

ASIACAR S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

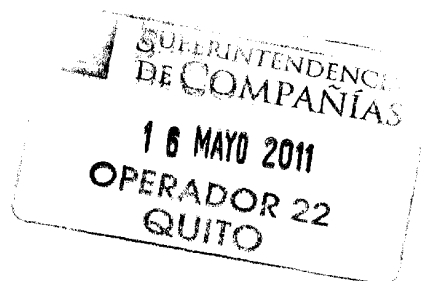
Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ASIACAR S.A.

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de la Compañía ASIACAR S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía ASIACAR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y 2009, basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
16 MAYO 2011
OPERADOR 2
QUITO

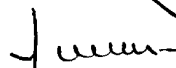


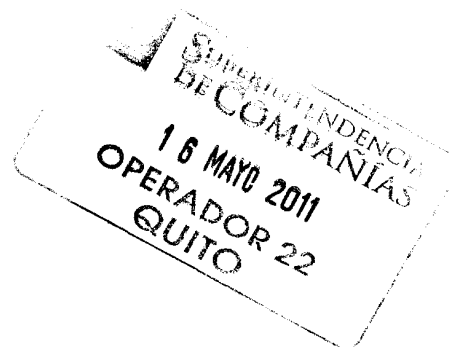
Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía ASIACAR S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de la Compañía ASIACAR S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, Marzo 11 del 2011


Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018


CPA, Edgar Núñez
Representante Legal

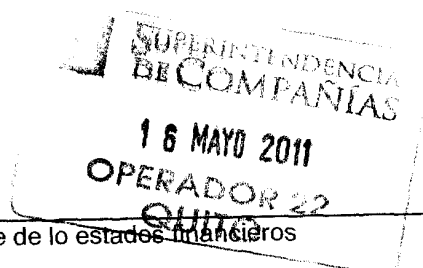


ASIACAR S. A.**Balance General****Al 31 de diciembre del 2010 y 2009**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 - c	2.323.268	1.382.866
Inversiones temporales	3	1.001.327	-
Cuentas por Cobrar	4	1.823.810	1.596.990
Inventarios	5	2.405.392	1.800.561
Pagos anticipados		5.525	6.234
Total activo corriente		7.559.322	4.786.651
Propiedad, maquinaria y equipo, neto de depreciación acumulada	6	219.239	276.037
Cargos diferidos, neto de la amortización acumulada	7	769.236	925.687
Total activos		<u>8.547.797</u>	<u>5.988.375</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	8	1.000.000	1.500.000
Cuentas por pagar	9	4.562.597	1.843.632
Ingresos diferidos		765	-
Pasivos acumulados	10	181.623	104.759
Total pasivo corriente		5.744.985	3.448.391
Total pasivos		5.744.985	3.448.391
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)	11	2.802.812	2.539.984
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>8.547.797</u>	<u>5.988.375</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros



ASIACAR S. A.

Estado de Resultados

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2010	2009
Ventas netas		22.859.599	16.662.996
Costo de ventas		<u>(20.686.475)</u>	<u>(14.872.789)</u>
Utilidad bruta en ventas		2.173.124	1.790.207
Gastos de operación:			
Gastos de ventas		(820.169)	(751.370)
Gastos de administración		(289.512)	(252.003)
Gasto de taller		<u>(447.172)</u>	<u>(474.379)</u>
Total gastos operativos		<u>(1.556.853)</u>	<u>(1.477.752)</u>
Utilidad neta de operación		616.271	312.455
Otros ingresos y (gastos):			
Intereses ganados sobre inversión		84.137	12.878
Gastos financieros, netos		(322.440)	(239.907)
Otros ingresos		59.133	41.378
Otros egresos		<u>(47.257)</u>	<u>(57.189)</u>
Total gastos, neto		<u>(226.427)</u>	<u>(242.840)</u>
Utilidad antes de participación a Trabajadores e impuestos a la renta		389.844	69.615
Participación a trabajadores	2 - j	(58.477)	(10.442)
Impuesto a la renta	2 - k	<u>(69.314)</u>	<u>(21.818)</u>
Utilidad neta		<u>262.053</u>	<u>37.355</u>
Utilidad por acción	2 - i	<u>0,90</u>	<u>0,19</u>

SUPERINTENDENTE
DE COMERCIO
16 MAYO 2011
OPERADOR
QUITO

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

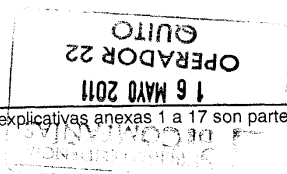
ASIACAR S. A.

Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reservas		Futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
		Legal	Facultativa			
Saldos al 31 de diciembre del 2008	2.000.000	-	-	-	(497.371)	1.502.629
Aportes para capitalizaciones	-	-	-	1.000.000	-	1.000.000
Utilidad neta	-	-	-	-	37.355	37.355
Saldos al 31 de diciembre del 2009	2.000.000	-	-	1.000.000	(460.016)	2.539.984
Aumento de capital social	1.000.000	-	-	(1.000.000)	-	-
Aumento para reserva legal	-	3.736	-	-	(3.736)	-
Aumento para reserva facultativa	-	-	33.619	-	(33.619)	-
Ajustes	-	-	775	-	-	775
Utilidad neta	-	-	-	-	262.053	262.053
Saldos al 31 de diciembre del 2010	3.000.000	3.736	34.394	-	(235.318)	2.802.812



Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

ASIACAR S. A.**Estado de Flujos de Efectivo****Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2010 y 2009**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	22.643.967	16.655.418
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(19.848.014)</u>	<u>(16.337.701)</u>
	2.795.953	317.717
Impuesto a la renta	(69.314)	(21.818)
Participación trabajadores	(58.477)	(10.442)
Intereses pagados	(322.440)	(239.907)
Intereses ganados	84.137	12.878
Otros ingresos (egresos)	<u>11.876</u>	<u>(15.796)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2.441.735</u>	<u>42.632</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones netas a propiedad, maquinaria y equipo	(48.592)	(7.853)
Ventas de propiedad, maquinaria y equipos	48.586	-
Adiciones a cargos diferidos	-	(22.405)
Inversiones en instituciones financieras	<u>(1.001.327)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1.001.333)</u>	<u>(30.258)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Sobregiros bancarios	-	(192.915)
Nuevos préstamos bancarios	-	500.000
Pagos de préstamos bancarios	(500.000)	(367.980)
Aportes futuras capitalizaciones	<u>-</u>	<u>1.000.000</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	<u>(500.000)</u>	<u>939.105</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	940.402	951.479
Efectivo al inicio del año	<u>1.382.866</u>	<u>431.387</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>2.323.268</u></u>	<u><u>1.382.866</u></u>

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

16 MAYO 2011

OPERADOR 22
QUITO

ASIACAR S. A.

Estado de Flujos de Efectivo, Continúa

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	262.053	37.355
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, maquinaria y equipo	56.804	74.355
Amortización de los cargos diferidos	156.451	140.196
Cambio en activos y pasivos:		
(Aumneto) disminución en cuentas por cobrar	(226.820)	77.203
(Aumneto) disminución en inventarios	(604.831)	180.370
Disminución en pagos anticipados	709	2.042
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	2.718.965	(457.638)
Aumento (disminución) de ingresos diferidos	765	(1.012)
(Disminución) en pasivos a largo plazo	-	(60)
Aumento (disminución) aumento en pasivos acumulados	<u>77.639</u>	<u>(10.179)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>2.441.735</u></u>	<u><u>42.632</u></u>

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

16 MAYO 2011

OPERADOR 22
QUITO

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

ASIACAR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

ASIACAR S. A. fue constituida el 20 de septiembre de 2006, en la ciudad de Quito, Ecuador, con el objetivo de dedicarse al comercio, compra, venta, importación y exportación en especial, lo relacionado con vehículos, automotores, maquinaria y equipos, así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y otras plantas industriales y demás actividades conexas con su objeto.

Las operaciones de ASIACAR S. A. es la comercialización y servicio post – venta de productos de Hyundai que ha solicitado a Neohyundai se le conceda la sub – distribución de los productos importados por esta. La Compañía tiene firmado un contrato de concesión para la comercialización con Neohyundai desde febrero de 2007. El contrato se dará por terminado únicamente previo convenio de las partes

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

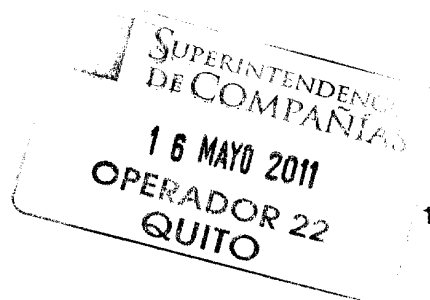
a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés)

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías del Ecuador prorroga la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continúa)

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

a) Bases para la preparación de los estados financieros (continúa)

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos y todas sus inversiones de alta liquidez con vencimientos de hasta 90 días plazo. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 incluye una póliza de acumulación por US \$500.000, con el Banco de la Producción Produbanco S.A., la cual devenga el 4.5% y 5.75% de interés anual y vence en marzo de 2011 y marzo de 2010 respectivamente.

d) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen de 30 a 60 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de emisión de la factura.

SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2011
OPERADOR
QUITO

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continúa)

e) Inventarios

Los inventarios de vehículos, repuestos, accesorios, materiales y lubricantes se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

f) Propiedad, maquinaria y equipos

La propiedad, maquinaria y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y están registrados al costo de adquisición. La propiedad, maquinaria y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a las vidas útiles estimadas.

f) Propiedad, maquinaria y equipos (continúa)

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, maquinaria y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

g) Cargos diferidos

Los cargos diferidos constituyen principalmente activos destinados a las adecuaciones efectuadas por la Compañía en terrenos arrendados, los cuales están registrados al costo y se amortizan por el método de línea recta en un plazo del contrato de arrendamiento.

h) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

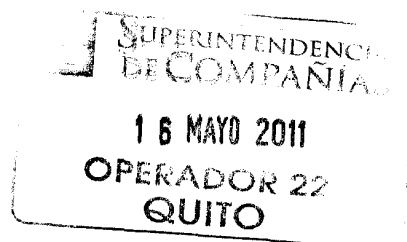
Los gastos se reconocen cuando se originan.

i) Utilidad por acción ordinaria

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 291.667 en el año 2010 y 200.000 en 2009.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continúa)

k) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

l) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

m) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos en la fecha de preparación de los estados financieros. En opinión de la Administración estas estimaciones han sido realizadas observado criterios técnicos, de manera que, los resultados de los estados financieros no están afectados por esta condición.

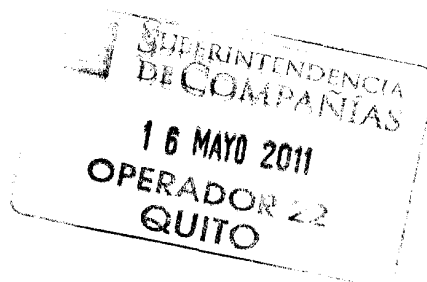
NOTA 3.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2010 incluye una póliza de acumulación por US \$1.000.000, con el Banco de la Producción S.A., la cual devenga el 5% de interés anual y vence en julio de 2011.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Clientes	1,474,516	1,258,884
Compañías relacionadas	1,199	1,675
Impuesto al valor agregado IVA	-	130,820
Crédito tributario de impuesto a la renta	182,487	102,560
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	-	30,405
Intereses por cobrar	33,075	8,226
Otros	132,533	64,420
	<u>1,823,810</u>	<u>1,596,990</u>



NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR (continúa)

La Compañía no ha considerado necesario constituir una provisión para cuentas incobrables.

La Compañía al 31 de diciembre del 2010 mantiene cuentas por cobrar de clientes vencidas por US\$ 236,243; de las cuales US\$ 28,218 (no incluye en este saldo aquellas cuentas por cobrar no vencidas y vencidas entre 1 y 120 días de los clientes que están relacionados con este monto) se encuentran vencidas en más de 121 días. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" establecen que cuando existe deterioro en sus activos la Compañía debe establecer la metodología apropiada para estimar la provisión necesaria para registrar las pérdidas en forma razonable, debido a esta situación los estados financieros adjuntos no incluyen la estimación para las cuentas de difícil recuperación.

NOTA 5 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Vehículos	1,695,519	1,080,403
Repuestos	709,873	720,158
	<u>2,405,392</u>	<u>1,800,561</u>

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía mantiene un contrato de prenda comercial sobre inventario de vehículos por US\$1,400,867 a favor del Banco Bolivariano C.A. según confirmación enviada por la institución financiera (véase nota 13).

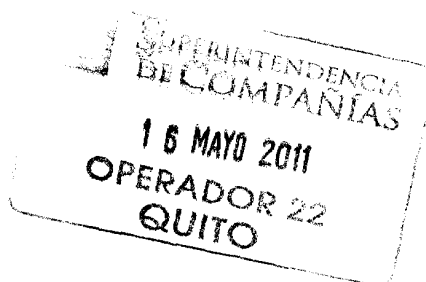
NOTA 6 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009	Porcentaje anual de depreciación
Depreciables:			
Equipo y maquinaria	131.003	129.397	10
Equipos de computación	43.378	75.744	33
Muebles, enseres y equipos de oficina	96.574	94.678	10
Vehículos	87.897	146.476	20
	<u>358.852</u>	<u>446.295</u>	
Depreciación acumulada	<u>(139.613)</u>	<u>(170.258)</u>	
	<u>219.239</u>	<u>276.037</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del año, neto	276.037	342.539
Adiciones y bajas, neto	48.592	7.853
Ventas	(48.586)	-
Depreciación	<u>(56.804)</u>	<u>(74.355)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>219.239</u>	<u>276.037</u>



NOTA 7 – CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Adecuación locales arrendados	1.237.185	1.237.185
Otros cargos diferidos	28.493	38.787
	1.265.678	1.275.972
Amortización acumulada	(496.442)	(350.285)
	769.236	925.687

El movimiento de activos diferidos durante el año fue el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	925.687	1.043.478
Adiciones, neto	-	22.405
Amortización del año	(156.451)	(140.196)
Saldo al final del año	769.236	925.687

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

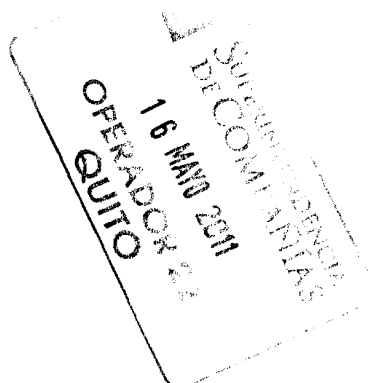
Al 31 de diciembre, comprende:

Préstamos	Vencimiento	Porcentaje de interes	2010	2009
Financiera Unión del Sur	Sep-10	10,25%	-	1.000.000
Financiera Unión del Sur	Sep-11	8,50%	1.000.000	-
			1.000.000	1.000.000

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Proveedores:		
Terceros	3,154	-
Compañías relacionadas	4,081,689	1,525,502
	4,084,843	1,525,502
IESS	15,018	13,977
Anticipo clientes	264,570	185,482
Impuestos	62,484	23,741
Empleados	47,327	38,286
Otras	88,355	56,644
	4,562,597	1,843,632



NOTA 10 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Provisiones beneficios sociales	97,173	58,399
Provisiones intereses bancarios y terceros	25,973	35,918
Participación trabajadores	58,477	10,442
	<u>181,623</u>	<u>104,759</u>

NOTA 11 - PATRIMONIO

Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 300.000 acciones para el año 2010 y de 200.000 acciones para el año 2009 de US\$10 cada una.

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	2010	2009
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	389,844	69,615
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(58,477)	(10,442)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>331,367</u>	<u>59,173</u>
Gastos no deducibles en el país	38,309	28,099
Amortización de pérdidas de años anteriores	(92,419)	-
Base tributaria	<u>277,257</u>	<u>87,272</u>
Impuesto a la renta del año	<u>69,314</u>	<u>21,818</u>

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 25%, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2011
OPERADOR
QUITO

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA (continúa)

De la aplicación de lo comentado en el párrafo anterior, a la Compañía le correspondía liquidar el anticipo como impuesto mínimo y definitivo el valor de USD 122,756, lo cual representaba una tasa de aproximadamente el 44% de impuesto a la renta para el periodo 2010, que en opinión de la Administración de la Compañía la consideran excesiva e inequitativa resolviendo en consecuencia impugnarla con apoyo de sus asesores tributarios.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2007 a 2010.

NOTA 13 – GARANTIAS Y AVALES BANCARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Institución Financiera	Tipo de Aval	Fecha de expiración	2010	2009
Produbanco	Avales Bancarios	13/07/2011	1,000,000	
Produbanco	Avales Bancarios	31/01/2011	500,000	
Produbanco	Avales Bancarios	14/02/2011	500,000	
Produbanco	Avales Bancarios	14/03/2011	500,000	
Produbanco	Garantías Polizas de acumulación		500,000	
Produbanco	Garantías Polizas de acumulación		1,000,000	
Produbanco	Garantías Stand BY		1,000,000	
Bolivariano	Avales Bancarios	05/05/2011	1,000,000	
Bolivariano	Garantía prenda comercial		1,400,867	
			<u>7,400,867</u>	<u>0</u>

NOTA 14 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2008 y 2007 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados:

	2010	2009
Compras	<u>20,600,754</u>	<u>14,150,023</u>

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO
16 MAYO 2011
OPERADOR 4
QUITO

NOTA 14 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (continúa)

Las compras de la Compañía representan principalmente compras vehículos y repuestos a Automotores Neohyundai S.A..

	2010	2009
Cuentas por Cobrar Clientes:		
Neohyundai S.A.	1,149	1,149
Otros	50	526
	<u>1,199</u>	<u>1,675</u>
Cuentas por pagar:		
Neohyundai S.A.	<u>4,081,689</u>	<u>1,525,502</u>

NOTA 15 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones

con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2011
OPERADOR
QUITO

NOTA 15 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continúa)

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

NOTA 16 – CONTRATOS

Contrato de concesión con Automotrices Neohyundai S.A.

El contrato global de distribución y acuerdo de servicios entre la Compañía y Automotrices Neohyundai S.A. fue firmado en febrero de 2007 y establece que el distribuidor (Asiacar S.A.) está autorizado por operar en la venta de productos de Hyundai, tanto de vehículos, partes y repuestos. La Compañía se compromete a dar el mejor valor y satisfacción a los clientes domiciliados en la república del Ecuador donde se expendan los vehículos de marca Hyundai.

La Compañía se compromete a conocer y aplicar en todo momento los métodos de operación de Automotrices Neohyundai S.A, prácticas a las que debe apegarse como distribuidor de Hyundai son las de mercadeo, fijación de precios, calidad, entre otras.

Contrato de licencia de uso, implementación, actualización y asesoría de software DMS

El contrato de licencia de uso, implementación, actualización y asesoría de software DMS es celebrado entre DYNAMIC MODULAR SYSTEM ECUADOR S.A., Recordmotor S. A. y Asiacar S.A., tiene como objeto la implementación, actualización y asesoría de software financiero denominado DMS así como las licencias para el uso de este, el cual se encuentra desarrollado sobre 2 base de datos "Asiacar" y Recordmotor". El costo de este contrato es de US\$111.900 más el IVA los cuales serán facturados el 70% a la Compañía y el 30% a su relacionada Asiacar S.A.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 11 de marzo del 2011, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

